

DECRETO ALCALDICIO N° 698 / 2025.-

Bulnes,

05 FEB. 2025

- a) ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3902-2-LE25, "SUMINISTRO DE PUBLICIDAD Y DISEÑO, MUNICIPALIDAD DE BULNES, AÑO 2025".
- b) DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DEL SERVICIO.
- c) AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA A TRAVÉS DEL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003 y sus modificaciones, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.
- c) Decreto Alcaldicio N° 7271 de fecha 28 de Noviembre de 2024, que aprueba Código de Ética Municipal
- d) Decreto N° 661 de fecha 12 de Diciembre de 2024, que aprueba Reglamento de la ley N°19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
- e) Ley N° 21.634 que Moderniza La Ley N°19.886 y Otras Leyes, Para Mejorar La Calidad del Gasto Público, Aumentar Los Estándares de Probidad Y Transparencia e Introducir Principios de Economía Circular en las Compras del Estado.
- f) Decreto Alcaldicio N° 7674 de fecha 18 de Diciembre de 2024, que aprueba Propuesta de Presupuesto Municipal para el año 2025.
- g) Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de Diciembre de 2024, que nombra como Alcalde Titular de la comuna de Bulnes a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, en consideración al Acta de Proclamación de Alcalde de fecha 25 de Noviembre de 2024, Rol N°261/2024, emitida por el Tribunal Electoral Regional de Ñuble.
- h) Decreto Alcaldicio N° 7827 de fecha 27 de Diciembre de 2024, que aprueba Bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes para el llamado a Licitación Pública "Suministro de Publicidad y Diseño, Municipalidad de Bulnes Año 2025".
- i) Llamado a Licitación Pública ID N° 3902-2 -LE25.
- j) Comprobante Ingreso de Ofertas (7), presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- k) Acta de Apertura y Aceptación Electrónica, de fecha 16 de Enero de 2025, emitida por la Comisión.
- l) Acta de Evaluación, de fecha 16 de Enero de 2025, emitida por la Comisión.
- m) Declaraciones de ausencia de conflictos de intereses de confidencialidad de la comisión evaluadora y/o funcionarios que participan en el proceso de la Licitación Pública ID N°3902-2-LE25, "Suministro de Publicidad y Diseño, Municipalidad de Bulnes Año 2025".

CONSIDERANDO:

- a) La oferta presentada por Empresa CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA, RUT N° 76.188.557-K, representada legalmente por don Robinson Cabrera Parada, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- b) El monto total destinado a la Licitación Pública por "Suministro de Publicidad y Diseño, Municipalidad de Bulnes Año 2025", ID N° 3902-2-LE25, es de \$12.000.000.- Impuesto incluido. (Monto sujeto a requerimiento del servicio, en el transcurso del año 2025).
- c) Acta de Apertura y Aceptación Electrónica, de fecha 16 de Enero de 2025, emitida por la Comisión.
- d) Acta de Evaluación, de fecha 16 de Enero de 2025, emitida por la Comisión.

DECRETO:

- 1) ADJUDÍQUESE, Licitación Pública ID N° 3902-2-LE25, "Suministro de Publicidad y Diseño, Municipalidad de Bulnes Año 2025", a Empresa CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA, RUT N° 76.188.557-K, representada legalmente por don Robinson Cabrera Parada, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por el monto de \$12.000.000 Impuesto incluido. (Monto sujeto a requerimiento del servicio, en el transcurso del año 2025).
- 2) NÓMBRESE, Inspector Técnico del Servicio "Suministro de Publicidad y Diseño, Municipalidad de Bulnes Año 2025", a don Sebastián Fritzer González, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Contrata Grado 10, Profesional de Administración Municipal y en su ausencia justificada (permiso administrativo, feriado legal y/o licencia médica) a doña Jimena Quijada Machuca, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Contrata Grado 16 de la EMS, Técnico Administración Municipal, actuarán como tal y velará por el fiel cumplimiento del contrato.
- 3) AUTORÍCESE, la emisión de Orden de Compra respectiva, a través del portal www.mercadopublico.cl, la cual con este acto y la debida aceptación, formalizará la respectiva firma de contrato, según artículo 117 del reglamento de ley N° 19.886; punto 5.4. "Contrato. Interpretación de la Orden de Compra", y a la operatoria del servicio, indicada en el punto N° 6, de las bases administrativas especiales.
- 4) IMPÚTESE el gasto al ítem 22.07.002 y Cuentas Complementarias, del presupuesto Municipal vigente, correspondiente al año 2025, según certificado de disponibilidad presupuestaria N°95 de fecha 03 de Febrero de 2025, emitido por la Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Bulnes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

- Finanzas/Adquisiciones
- Administración Municipal
- Licitaciones/Secplan
- Of. de Partes e Informaciones

ACTA DE APERTURA Y ACEPTACIÓN ELECTRÓNICA

Nombre de la licitación Pública	"SUMINISTRO DE PUBLICIDAD Y DISEÑO MUNICIPALIDAD DE BULNES AÑO 2025".
Adquisición www.mercadopublico.cl	3902-2-LE25.
Decreto Alcaldicio que aprueba bases y publicación	Decreto Alcaldicio N°7827 de fecha 27 de Diciembre de 2024.
Fecha informe	16 de Enero de 2025.

1. HISTORIAL DE LA LICITACIÓN:

Calendario	Fecha	Observaciones
Publicación.	02-01-2025	
Inicio preguntas.	02-01-2025	
Fin preguntas.	05-01-2025	No se realizaron preguntas.
Respuestas.	06-01-2025	No se entregaron respuestas.
Cierre recepción de ofertas electrónicas.	13-01-2025	Se reciben 7 ofertas: 1. - CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA., RUT N°76.188.557-K. 2. - INVERSIONES CARRIMAN SPA., RUT N°77.996.709-3. 3. - ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO., RUT N° [REDACTED] 4. - PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN., RUT N° [REDACTED] 5. - PATRICIO GONZALO VARGAS., RUT N° [REDACTED] 6. - MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA., RUT N°76.805.650-1. 7. - STARK SPA., RUT N°77.143.742-7
Apertura electrónica.	13-01-2025	
Aceptación y/o Rechazo de las Ofertas.	13-01-2025	Se aceptan 6 ofertas: 1. - CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA., RUT N°76.188.557-K. 2. - INVERSIONES CARRIMAN SPA., RUT N°77.996.709-3. 3. - ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO., RUT N° [REDACTED] 4. - PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN., RUT N° [REDACTED] 5. - PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA., RUT N° [REDACTED] 6. - MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA., RUT N°76.805.650-1.

2. REQUERIMIENTO ANTECEDENTES, SEGÚN BAE:

DOCUMENTOS SOLICITADOS Y REQUISITOS	CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	INVERSIONES CARRIMAN SPA	ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO	PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN	PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	STARK SPA
Anexo 1. Id. Oferente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo 2. Dec. Jurada Conocimiento Bases	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo 3. Dec. Jurada Parentesco	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo 4. Dec. Jurada Cotizaciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo 5. Oferta Técnica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fotografías de todo lo requerido en TT-RR.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
Anexo 6. Presentación Oferta Económica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

CUADRO RESUMEN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS BASES PARA LA APERTURA ELECTRÓNICA Y ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE OFERTAS				
OFERTA	ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
INVERSIONES CARRIMAN SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
STARK SPA	Cumple	No Cumple	Cumple	No Continúa en el Proceso de Evaluación.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT N° [REDACTED]



FAHD HIDD VIVALLOS
DIRECTOR DIDECO
RUT N° [REDACTED]



SEBASTIAN FRITZER GONZÁLEZ
ENCARGADO DE COMUNICACIONES
RUT N° [REDACTED]

ACTA DE EVALUACIÓN

Nombre de la licitación Pública	"SUMINISTRO DE PUBLICIDAD Y DISEÑO MUNICIPALIDAD DE BULNES AÑO 2025".
Adquisición www.mercadopublico.cl	3902-2-LE25.
Decreto Alcaldicio que aprueba bases y publicación	Decreto Alcaldicio N°7827 de fecha 27 de Diciembre de 2024.
Fecha informe	16de Enero de 2025.

1. CUADRO RESUMEN OFERTAS:

CUADRO RESUMEN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS BASES PARA LA APERTURA ELECTRÓNICA Y ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE OFERTAS				
OFERTA	ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
INVERSIONES CARRIMAN SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
PEDRO ANTONIO MATAMALA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
STARK SPA	Cumple	No Cumple	Cumple	No Continúa en el Proceso de Evaluación.

2. EVALUACIÓN:

➤ OFERTA ECONÓMICA (30%)

$$\text{Precio: } \frac{\text{Menor precio ofertado}}{\text{Precio del oferente evaluado}} \times 100 \times 30\%$$

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	CÁLCULO	PUNTAJE
CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	\$884.765	$\text{Precio: } \frac{\$878.418}{884.765} \times 100 \times 30\%$	30
INVERSIONES CARRIMAN SPA	\$878.418	$\text{Precio: } \frac{\$878.418}{878.418} \times 100 \times 30\%$	30
ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO	\$1.471.163	$\text{Precio: } \frac{\$878.418}{1.471.163} \times 100 \times 30\%$	18



PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN	\$1.430.131	$\text{Precio: } \frac{\$878.418}{1.430.131} \times 100 \times 30\%$	18
PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA	\$1.291.388	$\text{Precio: } \frac{\$878.418}{1.291.388} \times 100 \times 30\%$	20
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	\$2.267.509	$\text{Precio: } \frac{\$878.418}{2.267.509} \times 100 \times 30\%$	12

➤ LOCALIZACIÓN (25%)

Detalle	PUNTAJE (25%)
Presencia Comunal (Bulnes), Provincia del Diguillín, Región de Ñuble.	100 puntos
Presencia Provincial (Otras comunas) Provincia del Diguillín, Región de Ñuble.	75 puntos
Presencia Regional (Otras comunas, Región de Ñuble).	50 puntos
Presencia Nacional (Otras Comunas, Provincias, Regiones).	25 puntos
Otras	2 puntos
No informa	0 puntos

OFERENTE	LOCALIZACIÓN	CÁLCULO	PUNTAJE
CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	Presencia Provincial (Otras comunas) Provincia del Diguillín, Región de Ñuble.	75x25%	19
INVERSIONES CARRIMAN SPA	Presencia Regional (Otras comunas, Región de Ñuble).	50x25%	13
ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO	Presencia Regional (Otras comunas, Región de Ñuble).	50x25%	13
PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN	Presencia Provincial (Otras comunas) Provincia del Diguillín, Región de Ñuble.	75x25%	19
PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA	Presencia Provincial (Otras comunas) Provincia del Diguillín, Región de Ñuble.	75x25%	19
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	Presencia Nacional (Otras Comunas, Provincias, Regiones).	25x25%	6

➤ OFERTA TÉCNICA (25%)

ÍTEM	PUNTAJE (25%)
Ofrece todos los productos, de buena calidad más 1 servicio adicional al suministro.	100 puntos
Ofrece todos los productos, de buena calidad.	70 puntos
Ofrece todos los productos, de Mediana calidad.	30 puntos
Ofrece todos los productos de baja calidad.	3 puntos

OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	CÁLCULO	PUNTAJE
CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	Ofrece todos los productos, de buena calidad más 1 servicio adicional al suministro.	100x25%	25
INVERSIONES CARRIMAN SPA	Ofrece todos los productos, de buena calidad más 1 servicio adicional al suministro	100x25%	25
ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO	Ofrece todos los productos, de buena calidad más 1 servicio adicional al suministro	100x25%	25
PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN	Ofrece todos los productos, de buena calidad más 1 servicio adicional al suministro	100x25%	25
PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA	Ofrece todos los productos, de buena calidad más 1 servicio adicional al suministro	100x25%	25
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	Ofrece todos los productos, de buena calidad.	70x25%	18

➤ PLAZO ENTREGA (20%)

$$\text{Precio: } \frac{\text{Menorplazoofertado}}{\text{plazodeloferenteevaluado}} \times 100 \times 20\%$$

OFERENTE	EXPERIENCIA	CÁLCULO	PUNTAJE
CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	24 horas	Plazo: $\frac{24}{24} \times 100 \times 20\%$	20
INVERSIONES CARRIMAN SPA	48 horas	Plazo: $\frac{24}{48} \times 100 \times 20\%$	10
ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO	72 horas	Plazo: $\frac{24}{72} \times 100 \times 20\%$	7
PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN	48 horas	Plazo: $\frac{24}{48} \times 100 \times 20\%$	10
PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA	72 horas	Plazo: $\frac{24}{72} \times 100 \times 20\%$	7
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	96 horas	Plazo: $\frac{24}{96} \times 100 \times 20\%$	5

3. CUADRO RESUMEN PUNTAJE:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA 30 %	LOCALIZACIÓN 25%	OFERTA TÉCNICA 25%	PLAZO 20%	PUNTAJE TOTAL 100%
CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA	30	19	25	20	94
INVERSIONES CARRIMAN SPA	30	13	25	10	78
ANDREA ANGELICA MUNOZ TORO	18	13	25	7	63
PEDRO ANTONIO MATAMALA GRANDÓN	18	19	25	10	72
PATRICIO GONZALO VARGAS ORELLANA	20	19	25	7	71
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	12	6	18	5	41

4. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN:

Considerando la apertura electrónica, evaluación y el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases administrativas especiales, y demás antecedentes que rigen el presente proceso de Licitación Pública, la Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la licitación pública N°3902-2-LE25, denominada "SUMINISTRO DE PUBLICIDAD Y DISEÑO, MUNICIPALIDAD DE BULNES AÑO 2025", a la empresa, CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA RUT N° 76.188.557-K, representada por Robinson Cabrera Parada, cedula de identidad numero [REDACTED], para proveer el servicio indicado, de acuerdo con las bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes.

Miembros de la Comisión de Apertura y Evaluación:

Los miembros de la Comisión Firmante declaran no tener Conflicto de Intereses, Amistad o Enemistad Manifiesta y Vínculos de Parentesco, según letra b) del artículo 54 de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; con respecto al Oferente en esta Acta de Evaluación descrito.

La comisión que efectuó el acta de apertura y evaluación de la licitación ID 3902-2-LE25 estuvo integrada por los Señores:



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT N° [REDACTED]



FAHD HIDD VIVALLOS
DIRECTOR DIDECCO
RUT N° [REDACTED]



SEBASTIAN FRITZER GONZÁLEZ
ENCARGADO DE COMUNICACIONES
RUT N° [REDACTED]